

Programación Didáctica de Francés

1º de ESO

Curso 2018-2019

INDICE

-Marco Legal	3
-Competencias Clave	5
-Objetivos	7
-Metodología / Recursos Didácticos	10
-Contenidos /Temas transversales	11
-Bloque 1: comprensión de textos orales	13
-Bloque 2: producción de textos orales	14
-Bloque 3: comprensión de textos escritos	18
-Bloque 4: producción de textos escritos	21
-Estructuras lingüístico-discursivas	24
-Secuenciación de contenidos	29
-Criterios de evaluación comunes	34
-Atención a la diversidad	36
-Temporalización	37
-Criterios de evaluación / estándares de aprendizaje / Instru- mentos de evaluación	38
-Anexo 1-Unidades globalizadas	47
-Actividades Complementarias	53
-Fomento a la lectura	53
-Trabajos Monográficos	53

FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

Marco Legal:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Jefatura del Estado «BOE» núm. 106, de 4 de mayo de 2006, texto consolidado, Última modificación: 29 de julio de 2015
- **El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato asigna a la Segunda Lengua Extranjera, la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria.**
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Jefatura del Estado «BOE» núm. 106, de 4 de mayo de 2006, texto consolidado, Última modificación: 29 de julio de 2015
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 14 de Julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo de la ESO en la comunidad autónoma de Andalucía.
- **Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía**, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

INTRODUCCIÓN

El aprendizaje de idiomas desempeña un **papel esencial en el desarrollo intelectual y humano**. Tanto la lengua materna como las extranjeras son, además de conocimientos propiamente dichos, instrumentos básicos para cultivar inteligencias. **El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, publicado por el Consejo de Europa en 2001, observa la naturaleza de las lenguas extranjeras, desde su carácter vinculado a la acción**. En esta misma línea, los desarrollos normativos reconocen que **la Segunda Lengua Extranjera permite ejercitar capacidades** con las que construir valores universalmente reconocidos y contribuir a la **finalidad principal de la Educación Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado asimile conocimientos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos, que adquiera y consolide estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz**.

La proyección y participación internacional de España a raíz de su incorporación a la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1986 hace que comparta con Europa una de sus principales señas de identidad: el plurilingüismo. De ahí la inclusión de la Segunda Lengua Extranjera en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria como materia específica en el primer ciclo (primer, segundo y tercer cursos) y en el segundo ciclo (cuarto curso).

En cualquier caso, dado **el carácter optativo de esta materia** y que el alumnado ha podido ya iniciar su aprendizaje, incluso en la Educación Primaria, **el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar**. Por ello, en sus programaciones didácticas, los departamentos didácticos habrán de **adecuar y adaptar**

los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de esta materia a las necesidades del alumnado. Por lo tanto, la concreción curricular que se presenta para esta materia, no deja de ser una ejemplificación que deberá ser valorada por los docentes, en función del alumnado al que será dirigido.

La versatilidad de los contenidos de Lenguas Extranjeras facilita su relación con los de otras materias y contribuye al desarrollo de competencias con las que consolidar los objetivos y contenidos preestablecidos de la etapa (ibid.). Siguiendo la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, efectivamente se establece **un proceso de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar y competencial.**

COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera **recoge siete competencias clave** para desarrollar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. **La competencia en comunicación lingüística (CCL)**, primordial en esta materia, está vinculada al acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se promoverá la práctica de tareas variadas en contextos comunicativos diversos.

Orientado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente, el currículo actual fomenta **la competencia clave para aprender a aprender (CAA)**, esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de

autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.

La competencia digital (CD), contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. De hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinariedad: abordar contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. De hecho, el formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los adolescentes.

Por otro lado, **la competencia social y cívica (CSC)** será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas. Igualmente, **la competencia clave en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**, que implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, contribuirá a la competencia comunicativa del alumnado. Finalmente, **la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC)** debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera, ya que supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales.

Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de elementos transversales enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con

su uso, sino que también **es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean**. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a **la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar**.

Andalucía es una comunidad cuya historia está unida a una gran diversidad de culturas y, en consecuencia, de lenguas. Vinculada al tránsito poblacional, uno de cuyos ejemplos más notables es el turismo, hace que la práctica activa y continua de lenguas extranjeras y su potencial cobre importancia. En efecto, las personas andaluzas comunicativamente competentes en lenguas extranjeras, como ciudadanas del mundo, son capaces de integrarse en otras comunidades con las que enriquecerse culturalmente y en las que difundir el patrimonio cultural e histórico propio. En definitiva, la intervención educativa, orientación y guía hacia la madurez intelectual y social mediante el dominio de una segunda lengua extranjera, contribuirá de manera activa a saber decir, saber hacer y saber ser.

Es por eso que podemos olvidar **la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**. Actualmente resultaría impensable iniciar cualquier proceso de enseñanza aprendizaje ajeno a las nuevas tecnologías. El ritmo de las comunicaciones cambia constantemente. La inmediatez es una de las características del hacer diario de nuestro alumnado. Y esto lo podemos aprovechar en nuestra clase de francés. Nos permite consultar en tiempo real cualquier aspecto de la vida y de la cultura francófona que surja en clase; nos permite una investigación in situ, nos da acceso a documentos reales y, si se nos plantea la oportunidad, una comunicación intercentros usando como vehículo el francés.

OBJETIVOS

La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología idónea para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo. En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe

despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño de un método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, La metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.

En el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia, mientras que al término de esta etapa, el 4.º curso de la ESO, el alumnado se habrá acostumbrado a ser actor y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con procedimientos, estrategias y medios que habrán sido provistos por el docente. Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.

El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

Recursos didácticos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a **documentos auténticos o semiauténticos** con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una **importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.**

CONTENIDOS

Los contenidos vienen expresados en cuatro bloques de contenidos, de esta manera se fomenta el aprendizaje integral de la lengua extranjera; esto es, no sólo aprender una competencia lingüística sino una **competencia psicosociolingüística** que permite el **uso en situación de comunicación** de la lengua extranjera. Esto nos proporciona además un

instrumento privilegiado a la hora de trabajar **los temas transversales**. El aspecto comunicativo del lenguaje nos permite introducir temas como: “ **el ocio en los adolescentes**”, “**respetar y valorar el trabajo ajeno**” o “**la colaboración en la familia**”

Los criterios de evaluación se concretizarán en **los estándares de aprendizajes**. Indicadores observables, medibles y evaluables que especifican lo que el alumno debe saber y saber hacer. Esto supone un enfoque más pragmático de los contenidos. No se trata tanto de lo que tenemos que aprender sino de lo que tenemos que saber hacer.

Segunda Lengua Extranjera. Primer Ciclo ESO

1º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión

- Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.

- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativa:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.
- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.

- Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.
- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.
- Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.
- Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.
- Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC, CMCT.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.

- Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- Expresión oral de opiniones y gustos.
- Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
- Producción de textos orales guiados.
- Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
- Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).
- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).
- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.

- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
- Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.
- Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.

- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.
- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.

- Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse,

Departamento de Francés

**1º de ESO
Curso 2018/19**

enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.
- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.
- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.
- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.
- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC, CMCT

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción

- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).
- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).
- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
- Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- Producción de textos argumentativos.
- Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de

intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativa:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales,

alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.
- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.
- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.
- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.
- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Estructuras lingüístico-discursivas

Estructuras oracionales:

- Afirmación: Evidemment!
- Negación: ne...pas /ni...ni.../ ne... rien/ne ... jamais /ne...personne/ne... aucun.
- Exclamación: Oh, quel desastre!
- Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...
- Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi – non plus (moi non plus).

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: ni...ni.
- Disyunción: ou bien.
- Oposición: par contre, or.
- Causa: puisque, car.
- Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
- Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.

- Consecuencia: alors, donc.

- Explicación: ainsi, car.

Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que
+ Indicatif (simultaneidad).

Tiempos verbales:

- Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).

- Imperativo presente en afirmativo y en negativo.

- Pasado: passé composé e imperfecto.

- Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

Marcas discursivas para indicar el aspecto:

- Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.

- Durativo: être en train de + infinitif.

- Terminativo: terminer de/finir de/venir de + infinitif.

Marcas de modalidad:

- Posibilidad/probabilidad: Il est probable que, probablement.

- Necesidad: Il + pron.pers. + faut.

- Obligación/prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
- Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
- Intención/deseo: penser / espérer + infinitivo.
- Consejo: on pourrait, on devrait...
- Otros: C'est à qui de...?/C'est à + pron. tónica / nom+ de + Inf.

Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios «Y-EN».

Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de...

Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en -ment.

Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ...), posición (en face de/à côté de), distancia (près/loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

Marcas temporales:

- Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
- Anterioridad: il y a... que, ça fait ...que.
- Posterioridad: après, plus, tard.

- Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
- Simultaneidad: en même temps, au moment où.
- Frecuencia: une/ deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:

- Los saludos.
- El alfabeto.
- Los números.
- El aspecto físico y psicológico.
- Las tareas de la casa.
- Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
- Las partes del cuerpo y las enfermedades.
- Las sensaciones.
- La cultura: música y arte.
- Las expresiones de tiempo.
- Los signos del zodiaco.
- Las actividades de tiempo libre.

- Las expresiones de cortesía.
- Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
- El alojamiento.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.
- Reconocimiento y uso del acento.
- Entonación y uso correcto de la puntuación.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
- Diferencia entre las vocales orales y nasales.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- Pronunciación del imperfecto.
- Distinción entre el estilo directo e indirecto.
- Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
- Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Estos contenidos corresponden al primer ciclo de la ESO. Para su adquisición y uso los repartiremos entre los tres cursos correspondientes al ciclo. Aquí la diversidad y

la metodología juegan un papel fundamental. Nos permite mediante las actividades de "élargissement y rattrapage" dar respuesta a los distintos niveles de aprendizaje de nuestro alumnado.

MATERIAL PEDAGÓGICO

El método utilizado:

- Pluriel 1 para primero de la ESO
- Además:
- Pizarras digitales
- Internet
- Material "numérico"
- Cualquier documento escrito, sonoro o digital susceptible de ser trabajado en clase.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Primero de la ESO

Unité 0-1

Comprensión y expresión oral y escrita

- Communiquer en classe
- Reconnaître le français
- Compter jusqu'à 20
- Saluer et prendre congé
- Se présenter et dire son nom

- Identifier une personne et dire son caractère

Estructura lingüística discursiva

- Reconnaissance interrogation/exclamation
- Les articles indéfinis
- Les présentatifs
- Le féminin des adjectifs
- Les pronoms personnels sujets
- Le présent
- Les questions sur l'identité et le caractère
- Le verbe être

Communication

- Les salutations
- Présenter les amis
- Le caractère
- En cours de français

Unité 2

Compresión y expresión oral y escrita

- Compter jusqu'à 69
- Identifier et décrire les objets
- Demander l'âge

- Demander et dire la date d'anniversaire
- Exprimer ses goûts

Estructuras lingüístico discursivas

- les articles définis
- les pluriel
- les questions 2
- le présent d'indicatif des verbes en –er, le verbe avoir
- la négation

Comunication

- Ma tribu
- Les loisirs
- Les arts
- Les fournitures scolaires

Unité 3

Comprensión y expresión oral y escrita

- Exprimer la posesión
- Demander et dire l'heure
- Parler du collage
- Poser des questions sur un emploi du temps

Estructuras lingüística y discursiva

- À plus pronom tonique
- Les adjectifs possessifs 1
- Il y a et sa négation
- Les questions 3

Comunication

- Le CDI d'un collègue
- Les matières scolaires
- Les jours de la semaine
- Le collègue

Unité 4

Comprensión y expresión oral y escrita

- Demander et dire où on va
- Insister sur la personne qui réalise l'action
- Présenter sa famille
- Décrire des personnages.

Estructuras lingüística y discursivas

- les articles contractés 1
- le féminin des adjectifs 2
- le pluriel 2
- les pronoms toniques

- le verbe aller au présent

Comunicación

- les fêtes traditionnelles en France
- les animaux de compagnie
- la famille proche
- Décrire des personnes

Unité 5

Comprensión oral y escrita

- Décrire un quartier
- Indiquer un chemin
- Situer dans l'espace
- Parler des professions

Estructuras lingüístico-discursivas

- les articles contractés 2
- les ordinaux
- le féminin des professions
- les verbes faire et prendre au présent
- L'impératif affirmatif et négatif
- Les prépositions de lieu

Comunicación

- La ville de Toulouse
- Le quartier
- Les professions

Unité 6

Comprensión oral y escrita

- Parler du temps qu'il fait
- Annoncer des projets
- Dire d'où on vient
- Dire où on habite

Estructuras lingüístico-discursivas

- Il y a du soleil / Il pleut / Il fait beau
- Habiter à + ville ; Habiter en, au, aux + pays
- Les questions
- Venir au présent
- Le futur proche (affirmatif)

Comunicación

- Le pays d'Europe
- Parler du temps
- Les nationalités

- Les regions françaises.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES

A. Referentes a la actitud respecto al trabajo y estudio

1. Asiste regular y puntualmente a clase.
2. Mantiene una actitud y comportamiento adecuado en clase.
3. Trae a clase el material necesario para la realización de las actividades de enseñanza y aprendizaje.
4. Participa activa y positivamente en las tareas y actividades que se desarrollan en clase y en las actividades complementarias y extraescolares.
5. Muestra interés por el estudio y realiza las tareas cumpliendo los plazos.
6. Utiliza las técnicas de trabajo intelectual básicas propias de cada materia

B. Referentes a la convivencia y autonomía personal

1. Cumple las normas de convivencia del centro.
2. Trata con corrección al profesorado, personal de administración y servicios y a sus compañeros/as.
3. Se comporta adecuadamente según los lugares y momentos.
4. Escucha de manera interesada y tiene una actitud dialogante pidiendo el turno de palabra para intervenir.
5. Se relaciona y convive de manera participativa en una sociedad democrática, plural y cambiante aceptando que puede haber diferentes puntos de vista sobre cualquier tema

6. Es autónomo en la toma de decisiones y es capaz de dar razón de los motivos del propio comportamiento, asumiendo el riesgo que comporta toda decisión.
7. Trabaja en equipo sumando el esfuerzo individual para la búsqueda del mejor resultado posible.
8. Toma conciencia de la responsabilidad sobre los actos propios.
9. Cuida el material y recursos del instituto y de sus compañeros/as.

C. Referente a la expresión y comprensión oral y escrita.

1. Escribe con uso correcto de la ortografía y de la gramática textos con finalidades comunicativas diversas.
2. Emplea un vocabulario correcto y adecuado a la situación comunicativa.
3. Se expresa oralmente y por escrito de forma ordenada y clara.
4. Comprende lo que lee y escucha distinguiendo lo esencial de lo secundario.

D. Referente al tratamiento de la información y uso de las TIC

1. Maneja distintas fuentes de información y sabe seleccionarla de forma crítica, discriminando lo relevante de lo irrelevante.
2. Utiliza adecuadamente Internet para la búsqueda de información y para la comunicación, envío y recepción de información.
3. Presenta la información de manera inteligible y ordenada.

Atención a la diversidad

- Todo profesor sabe por experiencia que no hay dos estudiantes iguales et que, incluso si tenemos en un principio una clase de debutantes, la diversidad de las personalidades y maneras de aprender de cada alumno produce pronto diferencias palpables en el grupo-clase. Esto brinda también la riqueza y el interés de la enseñanza a grupos. Sin embargo, el hecho de que las clases estén hoy cada vez más compuestas por alumnos de diversas lenguas y nacionalidades, como en Francia, y de que la secundaria obligatoria reciba a todos los alumnos, exige un tratamiento mucho más minucioso de la diversidad. En este año y con falsos principiantes, la diversidad está también contemplada ya que se añaden los ritmos diferentes de asimilación del nivel anterior. Para los profesores, se hace indispensable disponer de herramientas realmente útiles y eficaces guiadas a estas situaciones de clases atípicas en relación con las anteriores décadas.

- Como novedad, se propone un trabajo específico con ayuda de herramientas ad hoc y una reflexión en profundidad sobre el tema, con el fin de que la diversidad se convierta en una riqueza donde converjan los diferentes niveles, y no una situación que favorezca la división entre niveles cada vez más divergentes. Se trata de ayudar al alumno a aceptar las diferencias entre las personas, los países, las culturas; entre los acentos, pero también las maneras de aprender. Se trata para el alumno de crecer conociendo a los otros y por tanto, conociéndose a sí mismo.

- Las propuestas hechas en esta programación para tratar la diversidad en clase no implican la mera añadidura de ejercicios adicionales extraños a los ofrecidos por el Libro, sino el trabajo de varios grupos en paralelo sobre ciertas actividades del Libro a partir de fichas que proponen estrategias diferentes, más o menos complejas. Al propio tiempo, este modo de trabajo a varios niveles no está nunca impuesto. En todo momento, el profesor puede hacer ver a los alumnos en qué se completan los niveles en lugar de oponerse, y hacer de manera que las diversidades entre niveles y aptitudes se conviertan en instrumentos de reflexión para « aprender a aprender ».

- Aparte de ejercicios específicos, se propone un tratamiento natural y constante de la diversidad a través de los proyectos, las actividades de expresión oral o escrita, libre o semilibre en los grupos y subgrupos de la clase, pero también fuera de la clase: correspondencia por correo electrónico y trabajo en el cuaderno individual que será abordado más adelante, en la sección de aplicación de los principios pedagógicos.
- Además de herramientas apropiadas para facilitar el trabajo colectivo diferenciado en clase, en grupos de diferente sensibilidad o nivel, se aporta un abundante material específico para que refuerce sus capacidades y conocimientos y, en su caso compense supuestas carencias: fichas Diversidad han sido concebidas para tal fin.

TEMPORALIZACIÓN

Dado que en Andalucía la carga horaria del Francés 2º Idioma es de tres horas semanales, la distribución de contenidos por trimestres será:

Primer trimestre: Unidades 0, 1 y 2

Segundo trimestre: Unidades 3 y 4

Tercer trimestre: Unidades 5 y 6

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación
--------------------------------	---	-----------------------------------

Bloque 1.	Comprensión de textos orales	15%
<p>Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a</p>	<p>1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos</p>	<p>A partir de los textos orales presentados en el aula:</p> <p>distingue las conversaciones relacionadas con el ámbito escolar de las relacionadas con la vida cotidiana: salutations, présenter ses copains, décrire le caractère...</p> <p>conoce los aspectos básicos de las conversaciones familiares, parler de ses goûts, de</p>

<p>la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico oral de uso frecuente</p>	<p>generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje</p>	<p>ses preferencias...</p> <p>Es capaz de entender conversaciones sobre las actividades extraescolares.</p> <p>Es capaz de distinguir en un texto oral los distintos personajes (compañeros, profesor, vendedor...)</p> <p>Es capaz de comprender lo esencial del texto ayudándose de los "ruidos" que acompañan el audio.</p>
---	---	--

<p>relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>
<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción 20%</p>		
<p>Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal,</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o</p>	<p>A partir de las intervenciones orales realizadas en el aula.</p>

<p>con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más</p>	<p>relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o</p>	<p>Debe ser capaz de elaborar pequeños diálogos sobre los diferentes temas trabajados.</p> <p>Debe ser capaz de poder interaccionar en función del contexto.</p> <p>De producir distintos tipos de diálogos (teléfono, cara a cara, en grupo...)</p>
--	---	--

<p>importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera</p>	<p>entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	
---	--	--

<p>suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.</p>		
---	--	--

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación
<p>Bloque 3.</p>	<p>Comprensión de textos escritos</p>	<p>20%</p>

<p>Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos</p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de</p>	<p>A partir de los distintos textos escritos presentados en el aula ya sean realistas o auténticos debe ser capaz de comprender las ideas generales del mismo.</p> <p>Preguntas de vrai ou faux.</p> <p>Preguntas a contestar según el texto.</p> <p>Ordenar o relacionar dos partes de una oración</p> <p>Imaginar el final de un texto.</p>
--	---	---

<p>a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación y sus significados asociados: %, >abreviaturas y símbolos de uso común.</p>	<p>verano).</p> <p>4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	
---	---	--

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>
<p>Bloque 4.</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e</p>	<p>30%</p>

interacción		
<p>Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales,</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales,</p>	<p>A partir de los ejercicios realizados en el aula o propuestos como tarea o proyecto por el profesor.</p> <p>Debe ser capaz de presentar distintos tipos de textos en distintos formatos. De manera ordenada y limpia.</p>

<p>respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Conocer y aplicar, de manera suficiente para</p>	<p>y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	
--	--	--

que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.		
--	--	--

Entre los instrumentos de evaluación, además de exámenes, controles, pruebas escritas y orales, cuaderno del profesor, el sistema E-séneca, etc consideramos imprescindible valorar la actitud del alumno hacia la materia, la figura del profesor y el respeto y tolerancia hacia el trabajo de sus compañeros

Se tendrá también en cuenta el cuaderno del alumno y el trabajo en equipo. Este apartado tendrá un peso en la calificación de 15%

ANEXO I: UNIDADES GLOBALIZADAS

INTEGRACIÓN DE LAS UNIDADES C.I.L. AL ÁREA NO LINGÜÍSTICA DE LOS CURSOS BILINGÜES A LOS QUE IMPARTE FRANCÉS 2º IDIOMA

1º ESO

1ª EVALUACIÓN: UNIDAD C.I.L. " EL UNIVERSO"

LES COULEURS DE L´UNIVERS.

Se les proporciona unas fichas con el dibujo en blanco y negro de diversos elementos del universo (la terre, la lune, le soleil, les étoiles...) Deben colorear cada elemento y posteriormente en grupos de dos practican las interrogaciones y las respuestas correctas (ej. Qu´est-ce que c´est? De quelle couleur est....?)

Vocabulario: Los planetas, los colores, preguntas.

Temporalización. Module 1 2 sesiones.

2º EVALUACIÓN: UNIDAD C.I.L. "EL TIEMPO Y EL CLIMA"

LES QUATRE SAISONS

Los alumnos observan unas fotografías, anotan los fenómenos meteorológicos que ven y los relacionan con una estación del año. (Ej: Une tempête de neige en hiver). En otra sesión los alumnos expresan oralmente que estación prefieren y el porqué (Ej: J'adore l'été parce qu'il fait chaud et je vais à la plage)

Vocabulario: Las estaciones, el tiempo, pourquoi.... parce que.

Temporalización: Module 6 2 sesiones

3º EVALUACIÓN: UNIDAD C.I.L. " LOS PAISAJES DE LA TIERRA"

SOUVENIRS DE VACANCES

Se forman varios grupos de alumnos . A cada grupo se le asigna la búsqueda de fotografías de diferentes paisajes. A posteriori, diseña, escribe y envía una postal al resto de los grupos describiendo donde pasó sus últimas vacaciones.

Vocabulario: geográfico y ambiental.

Temporalización: Module 3 2 sesiones

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Desde el Departamento propondremos actividades relacionadas directamente con la cultura francófona. Estas actividades se intentarán repartir entre los tres trimestres aunque la fecha exacta dependerá de entre las propuestas por las distintas instituciones y asociaciones con las que trabajemos y, evidentemente, de la disponibilidad del alumnado y del Centro.

Estas actividades se ofertarán a todo el alumnado matriculado en Francés 2º idioma y variarán en función del nivel y del carácter de la actividad.

Tradicionalmente participamos en las siguientes:

- Festival de Cine Francés (Primer Trimestre)
Organizado por la Alianza Francesa de Málaga
- Teatro Clásico en Francés (Segundo Trimestre)
Producciones BHM
- Visita guiada en Francés al Museo Pompidou de Málaga (Tercer Trimestre)
Departamento de escolares del Museo.

El Departamento participará además en todas aquellas actividades organizadas por otros departamentos. Participar en las distintas actividades ayuda siempre a la mejora de la convivencia en los Centros.

FOMENTO A LA LECTURA

Con la intención de contribuir desde nuestro Departamento al desarrollo de la lectura en nuestro alumnado y como complemento a los contenidos propios de nuestra materia, se ofertarán una serie de lecturas complementarias adaptadas al nivel de nuestro alumnado.

TRABAJOS MONOGRÁFICOS

Con el fin de desarrollar el espíritu emprendedor en nuestro alumnado y la competencia clave aprender a aprender se propondrán una serie de trabajos monográficos e interdisciplinares a todo el alumnado. Estos trabajos tendrán carácter voluntario y se definirán a lo largo del presente curso escolar.